



Artículo

¿Pasó de largo por la España interior la primera fase de la transición demográfica? La mortalidad en Ávila y Guadalajara, 1700-1895



Enrique Llopis Agelán^{a,*}, José Ubaldo Bernardos Sanz^b y Ángel Luis Velasco Sánchez^c

^a Catedrático de Historia e Instituciones Económicas, Universidad Complutense de Madrid, Pozuelo de Alarcón, Madrid, España

^b Profesor contratado doctor en la UNED, Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNED, Madrid, España

^c Profesor-tutor de Historia Económica en la UNED, Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNED, Madrid, España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 7 de junio de 2013

Aceptado el 26 de mayo de 2014

On-line el 22 de julio de 2014

Códigos JEL:

N33

N93

Palabras clave:

Transición demográfica

Mortalidad

Ávila

Guadalajara

Siglos XVIII y XIX

R E S U M E N

¿Qué aconteció en la España interior durante la primera fase de la transición demográfica europea? ¿Hubo variaciones significativas en los niveles de mortalidad en el largo plazo? Este artículo trata de dar respuesta a dichos interrogantes. Las fuentes primordiales empleadas en el mismo han sido los libros de bautismos y de difuntos de muestras de localidades de las provincias de Ávila y Guadalajara. Las conclusiones más relevantes son: 1) la España interior no quedó completamente descolgada de la primera fase de la transición demográfica europea, ya que, desde mediados del siglo XVIII, la mortalidad, aunque con importantes interrupciones y altibajos, tendió a declinar en dicho territorio; 2) la contribución de la mortalidad ordinaria a dicho retroceso fue bastante más importante que la de la extraordinaria; 3) la mortalidad infantil y juvenil mostró una fuerte resistencia a la baja, y 4) la mortalidad general se estancó o repuntó ligeramente entre 1860 y 1889.

© 2013 Publicado por Elsevier España, S.L.U. en nombre de Asociación Española de Historia Económica.

Did the first phase of the demographic transition bypass inland Spain? Mortality in Avila and Guadalajara 1700-1895

A B S T R A C T

What happened in inland Spain during the first phase of the European demographic transition? Was there a significant reduction in death rates over the long run? This article aims to answer these questions. The main sources used in the work are the registers of baptisms and deaths corresponding to different locations of the provinces of Avila and Guadalajara. The most important conclusions are: (1) inland Spain did not remain apart from the initial phase of the European demographic transition since death rates tended to decline from the mid-eighteenth century, albeit with significant interruptions and fluctuations; (2) the decrease in ordinary mortality contributed more to that decline than that of the extraordinary mortality; (3) infant and child death rates fell less than that of adults, and (4) the total death rate remained unchanged or slightly increased between 1860 and 1889.

© 2013 Published by Elsevier España, S.L.U. on behalf of Asociación Española de Historia Económica.

JEL classification:

N33

N93

Keywords:

Demographic transition

Mortality

Ávila

Guadalajara

18th and 19th centuries

1. Introducción

En muchos países de Europa occidental, el inicio en la segunda mitad del siglo XVIII, de un prolongado —aunque discontinuo— movimiento a la baja de la mortalidad entrañó el comienzo de la

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: llopisagelan@ccee.ucm.es (E. Llopis Agelán).

transición demográfica¹. La historiografía ha insistido en la tardía llegada de ese fenómeno a España —y, en general, a los países de Europa meridional— y en el mantenimiento en aquella de tasas de mortalidad muy elevadas, sobre todo en sus regiones interiores, hasta los últimos compases del siglo xix².

Ahora bien, Alfani ha subrayado que «el uso frecuente de la expresión “antiguo régimen demográfico”, en oposición al “régimen moderno”, tiende a enmascarar un amplio abanico de situaciones y dinámicas que existieron antes de la transición demográfica» (Alfani, 2007, p. 559). En el caso español, los investigadores han llamado la atención sobre los agudos contrastes regionales en las tasas de mortalidad y en las restantes tasas vitales en la Edad Moderna y en el siglo xix³. En cambio, poco se ha averiguado acerca de la trayectoria plurisecular, a escala provincial o regional, de la mortalidad en España antes del inicio de la transición demográfica⁴. Los trabajos de más enjundia al respecto versan sobre la mortalidad en la infancia y se centran en el siglo xix y en la primera mitad del xx (Sanz Gimeno, 1997, 1999; Ramiro Fariñas, 1998; Robles Gonzáles, 2002). De modo que nuestro conocimiento acerca de la trayectoria de la mortalidad adulta en el Setecientos y en los 2 primeros tercios del Ochocientos es especialmente exiguo. En cualquier caso, sigue prevaleciendo la idea de que la mortalidad general no registró una mitigación sustancial en los territorios interiores hasta el último tercio o las postrimerías del siglo xix.

El objetivo primordial de este artículo es dar respuesta al siguiente interrogante: ¿hubo cambios relevantes en los niveles de mortalidad en los siglos xviii y xix en 2 provincias de la España interior, Ávila y Guadalajara?

La elección del marco espacial del trabajo ha estado condicionada por la calidad de los registros sacramentales y por el coste de acceso a los mismos. Los archivos diocesanos de Ávila y Sigüenza concentran la mayor parte de los fondos parroquiales de las actuales provincias de Ávila y Guadalajara, respectivamente, y además, en un número importante de parroquias de ambos territorios se han conservado de manera íntegra los libros sacramentales de los siglos xviii y xix.

Aunque situadas en partes diferentes de la Meseta, Ávila y Guadalajara compartían varias características geográficas, demográficas y económicas: elevada altitud de muchos de sus núcleos de población, proximidad a Madrid, régimen de alta presión demográfica⁵, marcado predominio del mundo rural⁶ y niveles de desigualdad de la riqueza y de la renta relativamente moderados⁷.

El arco temporal de esta investigación incluye la primera fase de la transición demográfica europea (Perrenoud, 2001, p. 65) y los periodos anterior y posterior a la misma; es decir, desde los albores

del Setecientos hasta las postrimerías del Ochocientos. Esta amplia perspectiva permite medir y valorar mejor los cambios registrados en los niveles de mortalidad en la España interior antes del inicio de la transición demográfica en dicho territorio (Dopico y Reher, 1998).

Tras esta introducción, el artículo se organiza del siguiente modo: en el epígrafe 2 se presentan y analizan las fuentes empleadas y se explicitan los aspectos fundamentales de la metodología utilizada; en el 3 se ofrecen los resultados de las aproximaciones efectuadas a la trayectoria de la mortalidad; en el 4 se examina el peso relativo y el movimiento de las mortalidades ordinaria y catastrófica; en el 5 se comentan las evoluciones de las mortalidades de párvulos y adultos; en el 6 se apuntan algunas hipótesis sobre las causas del declive de la mortalidad en el largo plazo, y en el 7 se indican las principales conclusiones.

2. Fuentes y métodos

Las fuentes primordiales de esta investigación han sido los censos de población de 1752, 1787, 1857, 1860 y 1887, y, sobre todo, los libros de bautismos y de difuntos de 94 localidades (29 alcarreñas y 65 abulenses). Tales tipos de fuentes ya han sido usadas y criticadas en numerosos trabajos. Para aproximarnos a los cambios a medio y a largo plazo en la tasa de mortalidad hemos recurrido a 3 «proxies»: las ratios defunciones de párvulos/bautizados, defunciones de adultos/bautizados y total de defunciones/bautizados en periodos de 20 o 25 años.

Pese a emplear fuentes muy conocidas y escrutadas, sí queremos insistir en algunos problemas que plantea el uso de los libros de bautizados y finados. Los primeros no incluyen a todos los nacidos: quedaron sin anotar los niños que fallecían antes de ser crismados y cuyo bautismo de *socorro* no era consignado en la correspondiente partida. ¿Cuántas eran las *criaturas* no contabilizadas y qué porcentaje representaban del total de nacidos? Resulta imposible ofrecer cifras precisas, porque no podemos determinar cuántos eran los niños que fallecían antes de ser crismados sin dejar rastro en los correspondientes libros de bautismos y de finados. Teniendo en cuenta que la mortalidad infantil no registró en la España interior grandes alteraciones en sus niveles promedio hasta el último tercio del xix, las tablas de mortalidad de los niños menores de un mes elaboradas por Alberto Sanz Gimeno (1997) y por Diego Ramiro Fariñas (1998) para Madrid y Toledo, respectivamente, permitirían realizar una estimación sobre el peso relativo de las *criaturas* que fallecían en sus primeros días de vida. Sin embargo, la estimación del porcentaje de nacidos que no aparecen registrados en los libros de bautizados constituye una operación bastante arriesgada, porque el periodo medio que transcurría entre el parto y el crismado variaba en el espacio y en el tiempo. Así, en 4 pueblos abulenses⁸ tal lapso, en promedio, ascendió a 10,2 días en 1705, a 7,5 en 1755, a 3,1 en 1801 y a 3,9 en 1851. Teniendo en cuenta que la dimensión relativa de las omisiones de registros de nacidos era directamente proporcional al periodo medio que transcurría entre el parto y el crismado, no resulta adecuado suponer que los bautizados de *socorro* alumbrados con vida no incluidos en las partidas supusieron siempre un determinado porcentaje del total de crismados⁹. Habría que conocer en detalle la evolución en el tiempo del periodo medio que separaba el parto del bautismo oficial para poder estimar el peso relativo de los nacimientos no registrados y sus variaciones en el transcurso de los siglos xviii y xix. Como no conocemos la trayectoria exacta de tal variable, hemos preferido no retocar las cifras de bautizados. Somos conscientes de que

¹ Vallin (1991); Schofield y Reher (1991); Perrenoud (2001).

² Pérez Moreda (1984, pp. 26–27); Reher (2001, p. 482); Perrenoud (2001, p. 66); Floud, Fogel, Harris y Hong (2011, p. 243).

³ Por ejemplo, Lanza (1991, pp. 221–222); Muñoz Pradas (2005, p. 279); Dopico (1987, pp. 173–178); Dopico y Rowland (1990, pp. 598–601).

⁴ Pocos trabajos de ámbito regional o provincial abarcan los siglos xviii y xix: el de Bernat i Martí y Badenes Martín (1991, pp. 27–46); el de Lanza (1991, pp. 219–296); el de Blanco Carrasco (1999, pp. 149–206); el de Gurría García (2004, pp. 246–287). Reher señaló ya hace tiempo las dificultades que plantean estos estudios: las muchas dudas acerca de la fiabilidad de los registros de defunciones, especialmente para periodos anteriores al siglo xviii (Reher, 1991, p. 26).

⁵ Como constataremos más tarde, las tasas de natalidad en el siglo xviii y en los 2 primeros tercios del xix eran elevadas en Ávila y en Guadalajara, pero inferiores a las registradas, en tales periodos, en otras provincias de la España interior.

⁶ Ávila y Guadalajara solo contaban, cada una de ellas, con un único núcleo urbano, sus respectivas capitales; además, la población rural representó en ambas, en el transcurso del siglo xviii y de los 2 primeros tercios del xix, porcentajes superiores al 90 %.

⁷ En Ávila y Guadalajara los porcentajes que representaban los jornaleros, a finales del siglo xviii o a mediados del xix, en la población activa eran netamente inferiores a los del resto de provincias de la Meseta meridional, Extremadura y Andalucía occidental.

⁸ Adanero, Casavieja, Santa María del Berrocal y Solosancho.

⁹ Henry consideró que era preciso incrementar en un 3 % el número de bautizados a fin de calcular el total de nacidos (Henry, 1983, pp. 130–131 y 237).

el diferencial entre nacimientos y bautizados registrados tendió a reducirse en el tiempo a medida que disminuyó el intervalo entre el parto y el crismado. Y ello, hemos de admitirlo, entraña un sesgo a favor de la hipótesis mantenida en este trabajo: la caída de la tasa bruta mortalidad en el largo plazo. Ahora bien, tal sesgo se compensa, en parte o en su totalidad, con otro de signo contrario: el subregistro de defunciones, especialmente de párvulos (y no solo de *criaturas* que fallecían antes del crismado), el cual también parece haberse reducido a medida que avanzamos en el tiempo.

Los libros de defunciones constituyen una fuente de enorme valor, pero muy enrevesada. Las principales dificultades radican en que los óbitos de los párvulos en muchas parroquias solo se anotaron de manera sistemática desde la década de 1740 o desde después y, sobre todo, en el subregistro, que afectaba mucho más a las *criaturas*, pero también la omisión de enterramientos de personas adultas alcanzaba en ocasiones cierto relieve. La calidad de los registros de óbitos es muy desigual, siendo los contrastes bastante marcados entre las diversas parroquias, entre los distintos libros de finados de cada una de estas e, incluso, a veces entre las diferentes partes de un mismo libro.

¿Cómo distinguir las fases en las que las defunciones de párvulos están anotadas de manera pulcra y sistemática de aquellas otras en las que se hallan registradas de forma irregular e incompleta, máxime cuando sabemos que la mortalidad de las *criaturas* experimentaba intensas oscilaciones interanuales y cíclicas? Resulta quimérica la pretensión de diseñar un test de validación de las series que permita diagnosticar, sin ningún margen de duda, todas las situaciones, pero consideramos que puede diseñarse uno que posibilite fundamentar la decisión de aceptación o rechazo de una serie o de un determinado tramo de la misma.

Diversas investigaciones sobre la España interior revelan que los párvulos entrañaban, en fases prolongadas de los siglos xvii, xviii y xix, en torno al 50% del total de óbitos. En cada localidad, en intervalos más cortos, tal porcentaje a menudo se alejaba de dicho umbral, pero resulta poco verosímil que, salvo en localidades muy pequeñas¹⁰, se situara por debajo del 40% en tramos de 20 años¹¹. Ello nos ha inducido a fijar el primer y principal elemento de nuestro test de fiabilidad de los registros de párvulos en cada una de las localidades de la muestra: estos no serán validados si no superan, en intervalos de 20 años, prácticamente siempre el 40% del total de finados.

Aun cumpliendo tal criterio, otras circunstancias pueden conducirnos a la no validación de una serie local de finados párvulos o de un tramo de la misma:

1. Cuando en una parroquia el porcentaje que representaban los niños en el total de óbitos, en un periodo de 25 o más años, era muy inferior al del resto de intervalos.
2. Cuando, en uno o en varios tramos, el peso relativo de los párvulos en el conjunto de decesos era muy inferior al observando en los restantes núcleos de población de la comarca o de la provincia.
3. Cuando las ratios defunciones de párvulos/bautizados fuesen similares a las comarcales y provinciales durante la mayor parte del periodo objeto de estudio, pero tal cociente local se tornase mucho más pequeño que los registrados por mayores unidades territoriales en una o varias fases.

¹⁰ Varios autores han subrayado los movimientos erráticos que tienden a registrar diversos indicadores demográficos en las localidades muy pequeñas o minúsculas (Flinn, 1974, p. 291; Livi-Bacci, 1978, p. 48).

¹¹ Ese umbral del 40% también ha sido utilizado por Diego Ramiro para desechar series de defunciones locales en la infancia en la España interior (Ramiro Fariñas, 1998, p. 76).

Tabla 1

Promedios de las ratios defunciones de párvulos/total de defunciones en muestras de localidades de Ávila y Guadalajara

Periodo	Ávila (%)	Guadalajara (%)
1700-1724	51,6	50,9
1725-1749	51,0	49,7
1750-1774	54,3	53,6
1775-1799	55,0	55,8
1800-1814	53,8	51,0
1815-1839	56,6	56,0
1840-1864	56,4	54,9
1865-1889	57,5	54,1
1700-1749	51,3	50,3
1750-1799	54,6	54,7
1815-1864	56,5	55,5
1840-1889	57,0	54,5
1700-1889	54,6	53,4

Fuentes: Libros de difuntos de diversas localidades de Ávila y Guadalajara, Archivo Diocesano de Ávila y Archivo Histórico Diocesano de Sigüenza.

4. Cuando las severas amonestaciones de varias visitas episcopales o el diagnóstico emanado del examen de los libros de finados de una parroquia aconsejaba desechar la correspondiente serie local de óbitos de párvulos o un tramo de la misma¹².

Hemos reconstruido alrededor de 40 y 50 series de defunciones locales de párvulos de las provincias de Guadalajara y Ávila, respectivamente. Para el periodo 1700-1864 hemos validado 19 series de la primera¹³ y 22 de la segunda¹⁴, y para el intervalo 1865-1895 hubiesen superado el test 25 series alcarreñas¹⁵ y 43 abulenses¹⁶. En la [tabla 1](#) hemos consignado las trayectorias de los promedios de las ratios defunciones de párvulos/total de óbitos en las 2 provincias objeto de estudio entre 1700 y 1889.

Los porcentajes de la [tabla 1](#) nos sugieren 2 comentarios. Primero, tanto en Ávila como en Guadalajara, casi siempre las defunciones de párvulos supusieron más del 50% del total de finados, lo que apunta a que el nivel de subregistro de óbitos de niños en las muestras utilizadas debió alcanzar proporciones relativamente pequeñas. Y segundo, las cifras de la [tabla 1](#) revelan la tendencia ascendente de la importancia relativa de las *criaturas* en las defunciones desde mediados del siglo xviii, interrumpida de manera transitoria durante los primeros 15 años del Ochocientos. Esa elevación respondió a que la mortalidad adulta, desde 1750, tendió a comportarse mejor que la de párvulos; ahora bien, tenemos la sospecha de que tal incremento, que cobró especial intensidad en la segunda mitad de siglo xviii, también fue consecuencia de la disminución del subregistro de los entierros de párvulos, tanto de

¹² Pegerto Saavedra señala la capital importancia del criterio del investigador que ha manejado y examinado los libros de finados a la hora de validar las series (Saavedra Fernández, 1996).

¹³ Ablanque, Alovera, Bañuelos, Chiloeches, El Olivar, Galve de Sorbe, Garbajosa, La Toba, Maranchón, Moratilla de los Meleros, Tierzo, Tortonda, Tortuera, Ujados, Valdecubo, Valdesaz, Valfermoso de Tajuña, Yebra y Yélamos de Arriba.

¹⁴ Adanero, Bohoyo y anexos, Casavieja, Cebreros, Diego Álvaro, Flores de Ávila, Fontiveros, Guisando, Herradón de Pinares, Hoyo de Pinares, Los Llanos de Tormes, Mambas, Narrillos del Álamo, Navatagordo, Poyales del Hoyo, Riocabado, Santa María de los Caballeros, Santa María del Berrocal, Santiago de Aravalle y anejos, Santo Domingo de las Posadas, Solosanco y Tornadizos de Ávila.

¹⁵ A las 19 de la nota 14 se añaden las de Adobes, Campillo de Dueñas, Hijes, Riba de Saelices, Villacadima y Viñuelas.

¹⁶ Adanero, Aldea del Rey Niño, Aliseda de Tormes, Avellaneda, Bonilla de la Sierra, Cabezas del Villar, Casavieja, Cebreros, Cuevas del Valle, Diego Álvaro, Donvidas, Encinares, El Oso, Espinosa de los Caballeros, Flores de Ávila, Fuentes de Año, Gotarrendura, Guisando, La Horcajada, Hoyo de Pinares, Hoyorredondo, La Lastra del Cano, Las Berlanas, Maello, Martínez, Narros del Castillo, Navacepedilla de Corneja, Navaescurial, Navalperal de Tormes, Navarredondilla, Navarrevisca, Órbita, Pajares de Adaja, Piedralaves, Rasueros, San García de Ingelmos, San Juan del Olmo, San Miguel de Serrezuela, Santo Domingo de las Posadas, Sigeres y Bravos, Solana de Béjar, Solosanco y Villatoro.

los fallecidos con pocos días de vida como de los que morían después de haber cumplido su primera semana. De ahí que los nacidos no anotados en los libros de bautismo, cuya importancia relativa también fue en retroceso, se compensaban, al menos en parte, con las defunciones de niños no consignadas en los libros de finados. La cuantificación precisa de ambos subregistros y de sus evoluciones en el tiempo constituye un objetivo quimérico, pero sí disponemos de indicios de que los 2 tendieron a decrecer y consideramos que el sesgo neto que tales omisiones hayan podido introducir en las ratios no alcanza la entidad suficiente para modificar los movimientos fundamentales detectados en estas últimas¹⁷.

Las defunciones de adultos están registradas de una manera más completa que las de los párvulos. No obstante, los entierros de las personas intestadas no siempre eran registrados en los libros de finados. El problema adquiere envergadura cuando estos últimos se convierten, durante una o varias fases, en prácticamente libros de testamentos¹⁸. Para detectar la aparición de un problema de subregistro de cierta magnitud hemos examinado la ratio defunciones de adultos/bautizados en periodos de 20 años. Cuando este cociente se sitúa muy por debajo de los parámetros habituales en la fase y en el territorio correspondiente, podríamos hallarnos ante un subregistro de los enterramientos de adultos en la parroquia objeto de estudio.

Lógicamente, este estudio ha tenido que basarse en los libros sacramentales de sendas muestras de localidades de las 2 provincias objeto de escrutinio. Los criterios utilizados en la selección de los pueblos integrantes de las mismas, por orden de prioridad, han sido las siguientes: 1) solo hemos elegido aquellos pueblos en los que los registros de bautizados y óbitos, al menos los de adultos, estuviesen completos o prácticamente completos¹⁹; 2) hemos dado preferencia a las localidades en las que las defunciones de párvulos hubiesen superado el test de validación establecido; 3) hemos realizado los esfuerzos necesarios para que las muestras provinciales tuviesen un tamaño suficiente; 4) hemos intentado que las muestras representasen, desde un punto de vista geográfico, satisfactoriamente a las actuales provincias de Ávila y Guadalajara, y 5) hemos tratado de que las distribuciones de la población, según el tamaño de las localidades, de los núcleos de las muestras y de las respectivas provincias, fuesen lo más parecidas posible.

Las muestras definitivamente utilizadas han sido las siguientes: en el estudio de la mortalidad adulta entre 1700 y 1864, una de 38 localidades para Ávila²⁰ y otra de 29 para Guadalajara²¹ (en el intervalo 1865-1895 hemos empleado una de 44 para Ávila²² y una de 25 para Guadalajara²³); y en el examen de la mortalidad infantil y de la mortalidad general entre 1700 y 1864, una de 22 pueblos

para Ávila y otra de 19 para Guadalajara (en el intervalo 1865-1895 hemos utilizado muestras de 43 y 25 localidades, respectivamente).

Por razones de espacio no vamos a pormenorizar el grado de cumplimiento de las distintas muestras con los criterios establecidos. En general, aquel ha sido bastante alto. Solo señalaremos:

- a) El porcentaje de registros anuales de defunciones y bautizados que ha habido que interpolar ha sido, tanto en de Guadalajara como en Ávila, inferior al 0,4%.
- b) La muestra abulense de 22 localidades reunía al 11,5 y al 12,4% de los efectivos humanos provinciales en 1787 y 1857, respectivamente; la de 38 pueblos concentraba, en esas mismas fechas, el 15,7 y el 16,9%, respectivamente. La muestra alcarreña de 19 núcleos absorbía el 4,8 y el 5,0% de los efectivos humanos provinciales en 1787 y 1857, respectivamente; la de 29 albergaba al 6,8 y al 7,2% de los alcarreños en 1787 y 1857, respectivamente²⁴.
- c) Los núcleos de menor y mayor tamaño están infrarrepresentados en las muestras. En el primer caso el problema radica en la peor conservación y en la más frecuente desaparición de uno o varios libros sacramentales, en tanto que en el segundo el motivo estriba en que, al tener habitualmente más de una parroquia, la probabilidad de que falten registros de bautizados o de finados es más alta que en los de núcleos que únicamente albergaban una colación.

Para medir o aproximarnos a los niveles provinciales de mortalidad vamos a utilizar 2 procedimientos diferentes que son, a nuestro juicio, complementarios. El primero es el tradicional para los periodos preestadísticos: el cálculo, en los entornos en que se confeccionaron los vecindarios y los censos más fiables, de la tasa de mortalidad a partir de los registros de finados y de las cifras de habitantes de los citados recuentos. Para la obtención de las tasas brutas de mortalidad hemos empleado los correspondientes promedios de defunciones de 9 años. Hemos recurrido a 5 recuentos para este menester: los Libros de lo Personal del Catastro de la Ensenada y los censos de población de 1787, 1857, 1860 y 1887²⁵.

El estudio de la mortalidad en los siglos XVIII y XIX no puede sustentarse solo en dichas tasas. En primer lugar, porque incluyen sin ninguna observación 2 largos periodos: la primera mitad del siglo XVIII y el intervalo que transcurre entre 1787 y 1857. Y en tercer lugar, porque algunos de esos recuentos se confeccionaron poco después o durante crisis de mortalidad importantes en una o en las 2 provincias objeto de estudio²⁶. Como para el cálculo de la tasa de mortalidad usamos promedios de 9 años, los resultados obtenidos en esos casos arrojan niveles anormalmente altos, lo que dificulta el establecimiento de la trayectoria en el largo plazo de la variable que estamos examinando (tabla 2).

Ahora bien, podemos, a nuestro juicio, construir una variable «proxy» que posibilite una aproximación razonable a la evolución de la tasa bruta de mortalidad entre 1700 y 1895: ventanas móviles de los promedios de las ratios defunciones/bautizados de las muestras provinciales en periodos de 15, 20, 25 o 50 años²⁷. Si los promedios anuales de intervalos de 2 o más décadas de la tasa de

¹⁷ Las omisiones de nacidos y párvulos fallecidos, aunque su número fuera coincidente, generan un sesgo en la ratio. Supongamos que en un año nacen 100 niños y mueren 50, pero en los registros sacramentales aparecen únicamente 95 bautizados y 45 criaturas fallecidas. La ratio finados párvulos/nacidos es de 0,5 y el cociente óbitos de párvulos registrados/bautizados asciende a 0,474. Es decir, subregistros idénticos de nacidos y de párvulos finados sesgan a la baja nuestro indicador de mortalidad infantil.

¹⁸ Nos hemos topado con ese problema al reconstruir la mortalidad en parroquias zamoranas, palentinas y burgalesas.

¹⁹ La estimación de los huecos en las series de defunciones es una operación arriesgada, ya que el número de finados locales, especialmente en los núcleos más pequeños, registraba intensas oscilaciones interanuales y que las correlaciones entre los óbitos en un pueblo y en varios de la correspondiente comarca o provincia eran habitualmente bajas.

²⁰ Además de los 22 pueblos reseñados en la nota 15, Aliseda de Tormes, Aveinte, Cardenosa, Castellanos de Zapardiel, El Oso, Garganta del Villar, Gemuño, Mae-llo, Mengamuñoz, Monsalpe, Navaescorial, Navalperal de Tormes, Padiernos, San García de los Ingelmos, Sigeres y Bravos, y Solana de Rioalmar.

²¹ Aparte de los pueblos indicados en las notas 13 y 15, Cantaloja, Escamilla, La Puerta y Renales.

²² Las señaladas en la nota 20 más Aldeaseca.

²³ Las que figuran en la nota 15.

²⁴ Las cifras de los censos de población de 1787, 1857 y 1887 han sido utilizadas en todos los casos para el cálculo de los correspondientes porcentajes.

²⁵ Un análisis crítico de algunos de esos recuentos en Llopis Agelán et al. (2012, pp. 19-25). No vamos a utilizar el censo de 1877 porque tenemos indicios de que infravalora bastante más la población de varias provincias que los restantes recuentos. Por motivos obvios no podemos presentar y discutir aquí esas evidencias.

²⁶ Hubo sobremortalidades importantes en los años que precedieron a la elaboración del Catastro de la Ensenada en Ávila, en 1786 en Guadalajara y en 1855 en este último territorio.

²⁷ En realidad, el intervalo de 15 años vamos a emplearlo únicamente para la década y media inicial del siglo XIX, que constituyó una fase demográfica muy peculiar y muy distinta de los 50 años precedentes y de la media centuria posterior.

Tabla 2

Tasas de natalidad en muestras de localidades de 6 provincias hacia 1752, 1787, 1857 y 1887

Año	Burgos (%)	Ávila (%)	Guadalajara (%)	La Rioja (%)	Soria (%)	Ciudad Real (%)
1752	43,1	43,4	40,0	40,9	44,6	42,1
1787	45,2	42,8	39,8	42,1	44,9	42,9
1857	44,5	41,9	40,9	40,6	–	42,7
1887	–	42,1	39,7	40,2	–	42,8

Fuentes: Libros de bautismos, Archivos Diocesanos de Burgos, Ávila, Sigüenza, Burgo de Osma, Ciudad Real, y <https://familysearch.org>; Abarca (2012); Libros de lo Personal de las Respuestas Particulares del Catastro de Ensenada de las provincias de Guadalajara, Burgos, Ávila y Ciudad Real; Archivo de la Diputación de Burgos, Archivo Histórico Provincial de Ávila y <https://familysearch.org>; Martín Galán (1985); Llopis Agelán et al. (2012, p. 21); Gurría García (2004, pp. 44 y 238); Base de Datos del Grupo Complutense de Historia Económica Moderna; Camarero y Campos (1993); INE (1987, 1989a, 1989b); Censo de la Población de, 1858; Censo de la Población de España en 1887.

natalidad, a escala provincial, hubiesen variado muy poco (es decir, el porcentaje que suponían los nacidos sobre el total de la población), dicha ratio constituiría un buen indicador de la trayectoria, en el medio y largo plazo, de la tasa bruta de mortalidad. Las tasas de natalidad registraban fuertes fluctuaciones en el corto plazo. Ahora bien, cuando se trabaja con muestras provinciales amplias y se examinan los promedios de 20 o 25 años, los movimientos de dicha variable resultan mucho menos intensos debido a que los cambios en la estructura de edades y en las pautas demográficas de las familias no parecen haber sido sustanciales en los territorios del interior de Castilla en el siglo XVIII y en la mayor parte del XIX (Llopis Agelán y Pérez Moreda, 2003, p. 126).

En casi todas las provincias analizadas, la tasa de natalidad era parecida o ligeramente más baja a mediados o a finales del siglo XIX que en la segunda mitad del XVIII. Ávila y Guadalajara participan de este patrón. De modo que es probable que la ratio defunciones/bautizados, nuestra «proxy», infravalore un poco el retroceso de la tasa bruta de mortalidad entre los 50 últimos años del Setecientos y las décadas centrales del Ochocientos. En consecuencia, el sesgo, en este caso, actuaría en contra de la hipótesis aquí planteada.

Sin embargo, en las 3 primeras décadas del siglo XIX se resquebrajó transitoriamente la relativa estabilidad en el medio y largo plazo de la tasa de natalidad. Primero, en el decenio y medio inicial del Ochocientos, las desastrosas cosechas del intervalo 1802–1805, las importantes epidemias de 1803–1805, 1809 y 1812–1813 y los trastornos ocasionados por la Guerra de la Independencia (Pérez Moreda, 1980, pp. 375–390; Pérez Moreda, 2010, pp. 305–332) ejercieron fuertes presiones a la baja sobre la natalidad y la nupcialidad; por el contrario, las bodas pospuestas en los años precedentes, la necesidad de rellenar los huecos demográficos generados por las crisis de la fase anterior, las masivas ocupaciones y roturaciones de tierras desde los años del conflicto bélico con los franceses y, más tarde, el prohibicionismo cerealista, crearon las condiciones para el estallido de un *boom* de la natalidad y de la nupcialidad entre 1815 y finales de la década de 1820, aproximadamente (Llopis Agelán, 2010, pp. 339–355; Llopis Agelán, 2013, pp. 116–129). Es probable, por tanto, que la ratio defunciones/bautizados sobrevalore la elevación de la mortalidad en los primeros 15 años del siglo XIX y que exagere algo la caída de la misma entre 1815 y 1829.

Los movimientos migratorios modificaban las pirámides demográficas de las poblaciones y, por ende, afectaban a los niveles de mortalidad. Los flujos humanos provocaban el envejecimiento de las poblaciones de los territorios «emisores» y ejercían una presión alcista sobre la tasa de mortalidad. Por consiguiente, en áreas de saldos migratorios negativos de cierta entidad la ratio óbitos/bautizados exagera e infravalora las elevaciones y las caídas de la mortalidad, respectivamente.

Los territorios aquí examinados presentaron saldos migratorios muy distintos en los últimos años del siglo XVIII y en la primera mitad del XIX²⁸. En Ávila, entre 1787 y 1857, el incremento de la

Tabla 3

Tasas provinciales de mortalidad hacia 1752, 1787, 1860 y 1887

Periodo	Ávila (%)	Guadalajara (%)
Hacia 1752	45,4	37,4
Hacia 1787	38,2	43,6
Hacia 1860	34,6	33,2
Hacia 1887	34,9	33,3

Fuentes: Martín Galán (1985); Camarero y Campos (1993); «Libros de lo Personal» de las Respuestas Particulares del Catastro de Ensenada de la provincia de Ávila, Archivo Histórico Provincial de Ávila y <https://familysearch.org>; INE (1987, 1989a, 1989b); Censo y Nomenclátor de los Pueblos de España formado por la Comisión de Estadística del Reino en 1860; Censo de la Población de España en 1887; Libros de difuntos de los Archivos Diocesanos de Ávila y Sigüenza.

población y el saldo vegetativo fueron prácticamente idénticos²⁹; por consiguiente, en dicha provincia, en términos netos, la emigración fue muy reducida en ese periodo. En cambio, en Guadalajara, en el mismo lapso, el saldo vegetativo superó claramente al crecimiento de la población y la emigración neta absorbió el 39% de aquel³⁰. Por tanto, en el territorio alcarreño es probable que el descenso observado en la ratio defunciones/bautizados después de 1815 subestime algo el retroceso de la mortalidad. La emigración se intensificó en Guadalajara de 1857 a 1887: en 25 localidades alcarreñas se registraron 2.414 más bautismos que entierros, y la población solo se incrementó en 243 habitantes. El flujo migratorio neto absorbió, pues, en ese territorio casi el 90% del crecimiento natural entre 1857 y 1887.

En suma, de acuerdo con las fuentes disponibles y a la luz de la relativa estabilidad de las tasas de natalidad en el largo plazo a escala provincial, consideramos que la ratio defunciones/bautizados constituye una vía razonable de aproximación a la trayectoria de la mortalidad en el largo plazo en los distintos territorios castellanos en el transcurso del siglo XVIII y de, cuando menos, la primera mitad del XIX.

3. El declive de la mortalidad

¿Retrocedió la mortalidad general en la España interior antes del inicio de la transición demográfica a finales del siglo XIX? En caso afirmativo, ¿cuándo y en qué medida lo hizo? Los censos de población y las series de defunciones permiten, a través de la estimación de las tasas brutas de mortalidad en diversas fechas (tabla 3), responder, aunque de manera incompleta y no contundente, a dichos interrogantes.

Los recuentos de población más fiables del siglo XVIII, en 1752 y 1787, se llevaron a cabo después o en medio de una o varias importantes crisis demográficas en, cuando menos, uno de los 2 territorios escrutados. Por tanto, los datos censales no permiten una medición precisa de los niveles habituales de mortalidad en la segunda mitad

²⁸ Al carecer de un censo de población fiable para finales del siglo XVII o comienzos del XVIII, no podemos estimar adecuadamente el crecimiento vegetativo en la primera mitad del Setecientos.

²⁹ En 22 localidades, de 1787 a 1857, el crecimiento de población fue de 7.699 personas y el saldo vegetativo de 7.579.

³⁰ En 18 localidades, entre 1787 y 1857, el crecimiento vegetativo fue de 3.468 individuos y el de la población de solo 2.116.

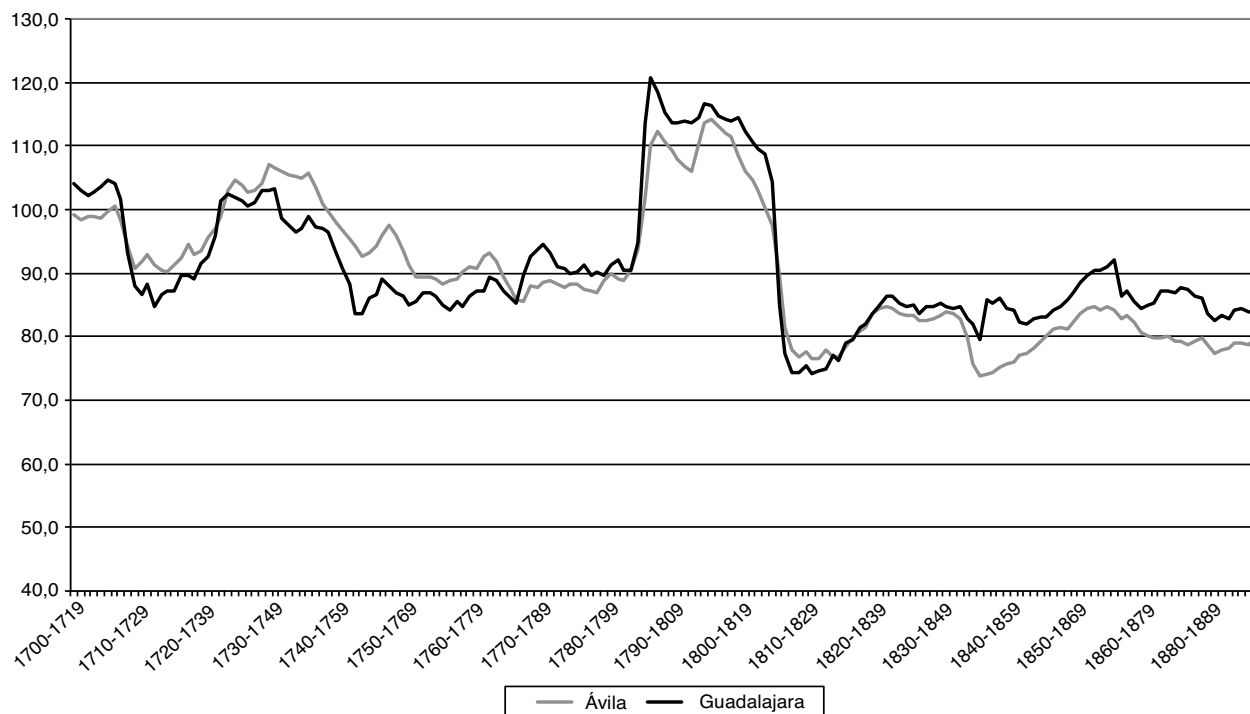


Figura 1. Promedios de las ratios defunciones/bautizados en periodos de 20 años en muestras de localidades de Ávila y de Guadalajara, 1700-1895 (en %). Ventanas móviles. Fuentes: Libros de bautismos y de difuntos de pueblos de Ávila y de Guadalajara, Archivo Diocesano de Ávila y Archivo Histórico Diocesano de Sigüenza.

Tabla 4

Promedios de las ratios total de defunciones/bautizados en muestras de localidades de Ávila y Guadalajara, 1700-1889

Periodo	Ávila (%)	Guadalajara (%)
1700-1724	95,6	99,2
1725-1749	104,6	99,4
1750-1774	89,8	85,0
1775-1799	88,0	89,0
1800-1814	123,3	127,0
1815-1839	78,4	81,5
1840-1864	77,6	81,6
1865-1889	79,5	85,1
1700-1749	100,1	99,3
1750-1799	88,9	87,0
1815-1865	78,0	81,6
1840-1889	78,6	83,4

El análisis a largo plazo de la mortalidad se ha basado fundamentalmente en los datos de los periodos que aparecen en negrita.

Fuentes: las citadas en la [figura 1](#).

del siglo XVIII. En cualquier caso, las cifras de la [tabla 3](#) sugieren que la tasa bruta de mortalidad era, en la segunda mitad del Ochocientos, tanto en Ávila como en Guadalajara, más de un 10% inferior a la de las 5 postreras décadas del Setecientos.

Como los óbitos registraban intensas fluctuaciones interanuales y cíclicas, el número de cortes temporales de la [tabla 3](#) en absoluto resulta suficiente para demostrar de manera incuestionable que la mortalidad hubiese descendido de manera no episódica entre la segunda mitad del siglo XVIII e idéntico tramo del XIX. Las variaciones en los promedios de las ratios provinciales finados/bautizados en periodos de 20, 25 o 50 años (excepcionalmente de 15), reproducidas en la [figura 1](#) y en la [tabla 4](#), permiten contrastar la caída de las tasas de mortalidad apuntada por las cifras de la [tabla 3](#), aproximarnos a las trayectorias de aquellas en el medio y largo plazo y comparar los niveles registrados por las mismas en la primera mitad del siglo XVIII y en intervalos posteriores.

Dos fenómenos llaman la atención: 1) la gran similitud de la trayectorias de la mortalidad en Ávila y en Guadalajara en los

siglos XVIII y XIX, y 2) la tendencia decreciente en el largo plazo de la ratio defunciones/bautizados en ambas provincias desde mediados del Setecientos, si bien ese movimiento a la baja fue interrumpido transitoriamente por las catástrofes demográficas de los primeros 15 años del siglo XIX.

En realidad, el descenso de la mortalidad en dichas provincias castellanas fue en buena medida fruto de 2 cambios de nivel: el primero se registró después de 1750, y el segundo, tras concluir la Guerra de Independencia. De 1700-1749 a 1750-1799, el promedio de la ratio finados/bautizados cayó un 11,2% en Ávila y un 12,4% en Guadalajara. Entre 1750-1799 y 1815-1864, el descenso de dicho cociente fue bastante mayor en la primera que en la segunda: un 13,4% frente a un 6,2%. La mortalidad repuntó después de mediados de la década de 1860: el cociente finados/bautizados se elevó de 1840-1864 a 1865-1889 un 2,5% en Ávila y un 4,3% en Guadalajara. Si a todo ello agregamos que la mortalidad también había registrado un rebote algo más intenso en el territorio alcarreño que en el abulense en los primeros 15 años del Ochocientos, hemos de concluir que el balance de dicha variable en el conjunto del siglo XIX fue más favorable en Ávila que en Guadalajara. De 1700-1749 a 1840-1889 el cociente óbitos/bautizados declinó un 21,5% en la primera provincia y un 16,0% en la segunda.

Si la mortalidad hubiese sido especialmente elevada en la primera mitad del siglo XVIII, habría que restar importancia a la moderación de aquella después de 1750. Sin embargo, los datos de Burgos y de Ávila rechazan esta hipótesis: la ratio defunciones de adultos/bautizados fue un 14,8 y un 1,2% mayor en 1650-1699 que en 1700-1749 en la primera y en la segunda provincia, respectivamente³¹. En Ávila, también el cociente óbitos de párvulos/bautizados registró unos valores más altos en la segunda mitad del siglo XVII que en la primera del XVIII: un 6,7%. Por consiguiente, el declive detectado en la mortalidad en la España interior aún habría

³¹ El cociente burgalés procede de la investigación que está llevando a cabo Vanesa Abarca.

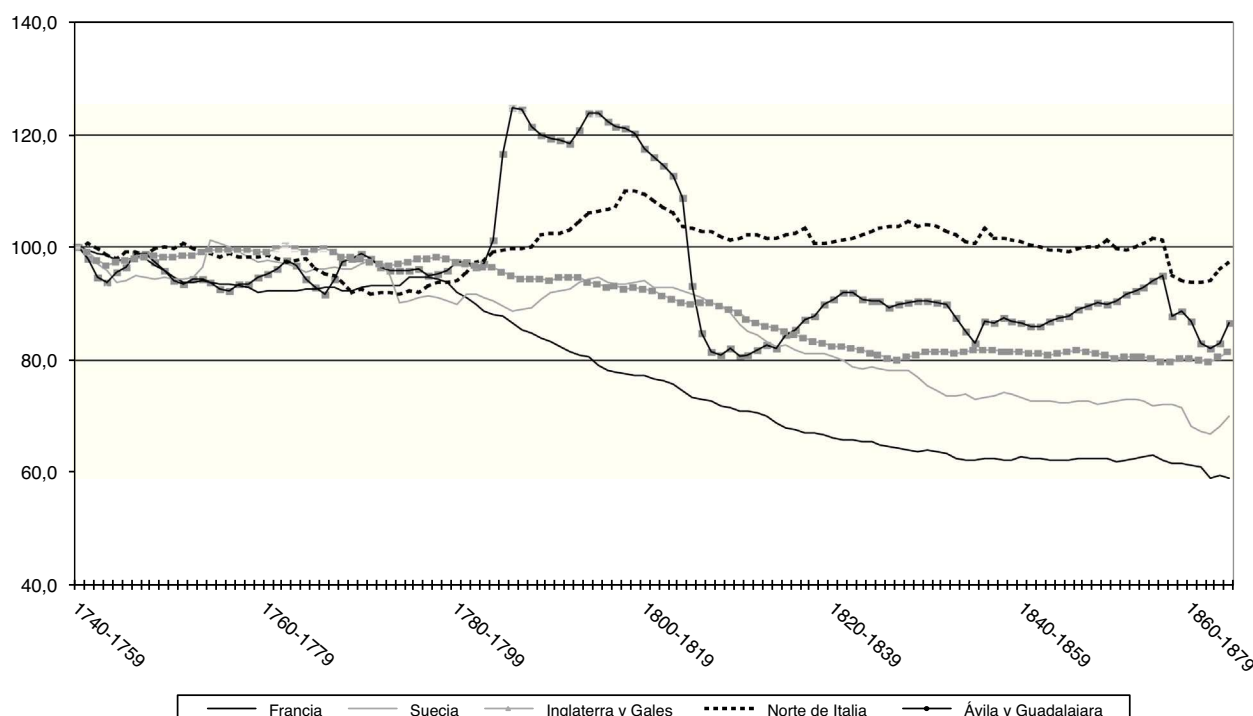


Figura 2. Promedios de las tasas brutas de mortalidad en varios territorios europeos y de la ratio defunciones/bautizados en Ávila y Guadalajara en periodos de 20 años, 1740-1881. Números índice (base 100 = media 1740-1759). Ventanas móviles.

Fuentes: Las mismas de la figura 1; Wrigley y Schofield (1981, pp. 532-534); Chesnais (1986, pp. 500-503 y 526-529); Galloway (1994, pp. 272-274).

sido de mayor entidad si el punto de partida de este estudio hubiese sido 1650 en vez de 1700.

En cuanto a la trayectoria a medio y largo plazo de la mortalidad en los siglos XVIII y XIX, ¿cómo queda la Castilla interior en el espejo europeo? La figura 2 permite un primer acercamiento a dicha cuestión.

La Castilla interior no quedó completamente al margen del patrón de cambio demográfico europeo en la segunda mitad del siglo XVIII y en el primer tercio del XIX. De 1740-1759 a 1815-1834, el promedio de las tasas brutas de mortalidad descendió un 32,0% en Francia, un 17,5% en Suecia y un 15,0% en Inglaterra y Gales, y aumentó un 2,0% en el Norte de Italia; por su parte, en Ávila y Guadalajara la ratio defunciones/bautizados, entre esos mismos intervalos, cayó un 15,5%³². Sin embargo, la Castilla interior obtuvo malos resultados, tanto en términos absolutos como relativos, desde la década de 1830: entre 1815-1834 y 1862-1881 el promedio de las tasas brutas de mortalidad retrocedió un 15,3% en Suecia, un 13,2% en Francia, un 4,5% en el Norte de Italia y un 4,1% en Inglaterra y Gales; en Ávila y Guadalajara, por el contrario, el cociente finados/bautizados aumentó, en dichos tramos, un 2,4%.

En el espejo europeo, la Castilla interior exhibió unos malos resultados entre mediados del siglo XVIII y finales del XIX. La comparación con Francia resulta demoledora para Ávila y Guadalajara: partiendo de tasas brutas no muy diferentes a mediados del siglo XVIII, los niveles de mortalidad eran hacia finales del Ocho-cientos muchísimo menores en Francia que en los citados territorios castellanos: en torno a un 50%³³. Si el cotejo se efectúa con Suecia e

Inglaterra y Gales, el balance también resulta bastante negativo, ya que la tasa de mortalidad en estos territorios, pese a partir de niveles inferiores a los de las provincias castellanas, registró descensos mayores que en Ávila y Guadalajara; por consiguiente, las áreas castellanas divergieron considerablemente de los citados países en el ámbito de la mortalidad, sobre todo en los 2 últimos tercios del siglo XIX. La comparación solo resulta relativamente favorable con el Norte de Italia, pero, a pesar de que la tasa de mortalidad descendió más en Ávila y Guadalajara que en el territorio transalpino, el nivel de dicha variable seguía siendo hacia 1880 menor en esta última área que en las citadas provincias castellanas³⁴.

Una vez detectado el movimiento a la baja de la mortalidad general en Ávila y Guadalajara, procede indagar acerca del modo en que se produjo el mismo. Concretamente, intentaremos dar respuesta a un par de interrogantes: 1) en ese movimiento a la baja, ¿qué proporción cabe atribuir a la mortalidad catastrófica y qué parte hay que adjudicar al declive de la mortalidad ordinaria?, y 2) en la tendencia descendente la mortalidad general ¿el papel estelar correspondió a la mortalidad infantil o, por el contrario, a la mortalidad adulta?

4. La mortalidad extraordinaria y la mortalidad ordinaria

Vamos a descomponer las series provinciales de finados en 2 componentes: las defunciones ordinarias y las extraordinarias. Hemos establecido que se registra una crisis de mortalidad siempre y cuando el número de óbitos provinciales, en un determinado año, supere en más del 25% a la media troncada de los 5 años anteriores y de los 5 posteriores³⁵.

³² A mediados del siglo XVIII, la tasa de mortalidad era en Francia solo ligeramente inferior a la de la Castilla interior: un 38 frente a un 40%. Tanto Inglaterra y Gales como Suecia tenían entonces tasas de mortalidad mucho más bajas: 27,5% las 2 primeras naciones y 29,1% la última (Chesnais, 1986, p. 526; Pérez Moreda, 1980, p. 137).

³³ Hacia 1887 la tasa bruta de mortalidad ascendía al 22% en Francia y a más del 33% en los territorios de la España interior.

³⁴ De 1740-1759 a 1876-1895, el promedio de la tasa de mortalidad se contrajo alrededor de un 40% en Suecia y de un 30% en Inglaterra y Gales, y tal caída apenas superó el 10% en el territorio formado por las provincias de Ávila y Guadalajara.

³⁵ En Grupo Complutense de Historia Económica Moderna (2013) se explica en detalle por qué se utilizan las series provinciales y no las locales en el estudio de

Tabla 5

Contribución de la mortalidad catastrófica y de la ordinaria a la mortalidad general en muestras de pueblos de Ávila y de Guadalajara

Periodo	Ávila		Guadalajara	
	Mortalidad catastrófica (%)	Mortalidad ordinaria (%)	Mortalidad catastrófica (%)	Mortalidad ordinaria (%)
1700-1724	4,0	96,0	9,6	90,4
1725-1749	10,4	89,6	9,9	90,1
1750-1774	4,2	95,8	5,1	94,9
1775-1799	3,7	96,3	4,8	95,2
1800-1814	17,4	82,6	18,1	81,9
1815-1839	7,7	92,3	4,9	95,1
1840-1864	0,0	100,0	5,4	94,6
1865-1889	0,0	100,0	0,0	100,0
1700-1749	6,4	93,6	9,7	92,3
1750-1799	4,0	96,0	4,9	95,1
1815-1864	3,5	96,5	5,1	94,9
1840-1889	0,0	100,0	2,7	97,3

El análisis a largo plazo de la mortalidad se ha basado fundamentalmente en los datos de los períodos que aparecen en negrita.

Fuentes: Libros de difuntos, Archivo Diocesano de Ávila y Archivo Histórico Diocesano de Sigüenza.

Tabla 6

Ratios defunciones extraordinarias/bautizados y defunciones ordinarias/bautizados en muestras de pueblos de Ávila y Guadalajara, 1700-1889

Periodo	Ávila		Guadalajara	
	Defunciones extraordinarias/bautizados (%)	Defunciones ordinarias/bautizados (%)	Defunciones extraordinarias/bautizados (%)	Defunciones ordinarias/bautizados (%)
1700-1724	3,8	90,0	9,2	87,1
1725-1749	10,7	92,9	9,6	87,8
1750-1774	3,8	85,1	4,3	80,4
1775-1799	3,3	84,0	4,2	83,7
1800-1814	20,3	96,3	21,1	95,0
1815-1839	5,9	71,2	3,9	76,7
1840-1864	0,0	77,9	4,4	77,1
1865-1889	0,0	79,5	0,0	85,1
1700-1749	7,5	91,5	9,4	87,5
1750-1799	3,5	84,5	4,2	82,2
1815-1864	2,7	74,8	4,1	76,9

El análisis a largo plazo de la mortalidad se ha basado fundamentalmente en los datos de los períodos que aparecen en negrita.

Fuentes: Las mismas de la figura 1.

En la [tabla 5](#) hemos expresado la evolución del peso relativo de la mortalidad catastrófica y ordinaria en las muestras de localidades abulenses y alcarreñas entre 1700 y 1889³⁶.

Los porcentajes son contundentes. Primero, como ya indicara Pérez Moreda hace más de 3 décadas, el predominio de la mortalidad ordinaria fue aplastante: la aportación de la catastrófica únicamente excedió del 15% en los primeros años del [siglo xix](#)³⁷. Y, segundo, la contribución de la mortalidad de crisis a la total tendió a descender en el muy largo plazo en Ávila y Guadalajara, al igual que en muchos países europeos, desde mediados del [siglo xviii](#), si bien en la España interior ese movimiento a la baja se vio interrumpido transitoriamente por las catástrofes demográficas del intervalo 1800-1814. De 1700-1749 a 1815-1864, la contribución de la mortalidad catastrófica a la mortalidad general disminuyó un 45% en Ávila y un 47% en Guadalajara; es decir, se redujo a casi la mitad. La última sobremortalidad que superó el 25% se registró en la primera de las provincias citadas en 1838 y en la segunda en 1855.

la mortalidad catastrófica y por qué se emplea un umbral de sobremortalidad más bajo en la determinación de las crisis que los usados por [Flinn \(1974\)](#) y [Del Panta y Livi-Bacci \(1977\)](#).

³⁶ [Pérez Moreda \(1980, pp. 16 y 471\)](#). Recordamos que nuestro umbral para la determinación de las crisis de mortalidad es menos exigente que los utilizados en la historiografía. Como es lógico, el uso de un listón más elevado se habría traducido en contribuciones aún menores de la mortalidad catastrófica.

³⁷ En la segunda mitad del [siglo xviii](#) y en ambas mitades del [xix](#), tanto en Francia como en Inglaterra, la contribución de la mortalidad catastrófica a la total se situó por debajo del 2,5 % ([Fogel, 1997](#), p. 444).

La ratios defunciones extraordinarias/bautizados y defunciones ordinarias/bautizados, reflejadas en la [tabla 6](#), nos permitirán aproximarnos al papel desempeñado por la mortalidad catastrófica y por la ordinaria en el declive de la mortalidad general en Ávila y Guadalajara.

Al margen de los 3 primeros lustros del [siglo xix](#), la mortalidad ordinaria alcanzó su valor máximo en ambas provincias en el segundo cuarto de [siglo xviii](#), iniciándose a continuación un movimiento a la baja que culminó en el intervalo 1815-1839. De 1725-1749 a 1815-1839, la ratio defunciones ordinarias/bautizados cayó un 23,4% en Ávila y un 12,7% en Guadalajara. Este cociente repuntó desde entonces hasta cerca de los últimos compases del Ochocientos: entre 1815-1839 y 1865-1889, aumentó un 11,7% en Ávila y un 11,0% en Guadalajara. Dicha elevación se vio compensada, al menos en parte, por la desaparición de las crisis de mortalidad. De modo que la ratio total de defunciones/bautizados seguía siendo en 1865-1889 netamente inferior a la de 1725-1749: un 23,3% en Ávila y un 12,6% en Guadalajara.

La aportación de la mortalidad ordinaria al descenso de la mortalidad general siempre fue claramente mayoritaria en Ávila, pero no siempre en Guadalajara. En la primera, la caída de la ratio defunciones/bautizados, de 1700-1749 a 1750-1799, respondió en un 63,9% al retroceso del cociente finados ordinarios/bautizados y en un 36,1% al cociente finados extraordinarios/bautizados; en ese mismo territorio, de 1750-1799 a 1815-1864, el descenso de la ratio defunciones/bautizados ha de atribuirse en un 92,8% a la disminución del cociente defunciones ordinarias/bautizados y únicamente en un 7,2% a la de la ratio defunciones extraordinarias/bautizados. En Guadalajara, tales porcentajes fueron del 50,4 y 49,6% entre 1700-

Tabla 7

Promedios de las ratios defunciones de párvulos/bautizados y defunciones de adultos/bautizados en Ávila y Guadalajara, 1700-1889

Periodo	Ávila		Guadalajara	
	Párvulos (%)	Adultos (%)	Párvulos (%)	Adultos (%)
1700-1724	48,8	47,6	48,7	50,1
1725-1749	53,4	52,5	48,6	51,7
1750-1774	48,6	43,1	45,6	41,7
1775-1799	48,4	40,1	49,3	41,2
1800-1814	63,0	59,5	58,8	69,3
1815-1839	43,6	34,8	45,4	37,3
1840-1864	43,8	35,0	44,1	38,2
1865-1889	45,2	33,7	46,2	39,0
1700-1749	51,1	50,0	48,6	50,9
1750-1799	48,5	41,6	47,5	41,4
1815-1864	43,7	34,9	44,7	37,8
1840-1889	44,5	34,3	45,1	38,6

El análisis a largo plazo de la mortalidad se ha basado fundamentalmente en los datos de los períodos que aparecen en negrita.

Fuentes: Las mismas de la [figura 1](#).

1749 y 1750-1799 y del 98,5 y 1,5% entre 1750-1799 y 1815-1864, respectivamente.

Si comparamos 1700-1749 con 1815-1864, la moderación de la mortalidad ordinaria da cuenta del 78,0 y del 66,7% de la caída de la ratio defunciones/bautizados en Ávila y Guadalajara, respectivamente. Por consiguiente, el retroceso de la mortalidad ordinaria desempeñó un papel preponderante en el retroceso de la mortalidad en la España interior entre la primera mitad del siglo XVIII y los 50 años que siguieron a la finalización de la Guerra de la Independencia. No obstante, es cierto que la mortalidad ordinaria repuntó desde la década de 1840 y que la desaparición de la mortalidad catastrófica, después de 1838 en Ávila y de 1855 en Guadalajara, moderó entonces la elevación de la mortalidad general. En cualquier caso, salvo en los primeros 15 años del siglo XIX y en el intervalo 1865-1889, los movimientos en esta última fueron casi siempre consecuencia, ante todo, de las variaciones en la mortalidad ordinaria. Lógico, si tenemos presente la nítida supremacía de esta en todos los periodos.

5. Mortalidad de párvulos y de adultos

Las fuentes disponibles no permiten estudiar la mortalidad por tramos de edad antes de 1840, pero sí desagregar el total de óbitos en finados párvulos y finados adultos. La [tabla 7](#) nos ayudará a aproximarnos al modo en que se instrumentó la mitigación de la mortalidad en Ávila y Guadalajara entre mediados del siglo XVIII y finales del primer tercio del XIX, así como el repunte de la misma, en esos mismos territorios, después de 1840.

De 1700-1749 a 1815-1864, las ratios defunciones de párvulos/bautizados y defunciones de adultos/bautizados disminuyeron en Ávila un 14,5 y un 30,2%, respectivamente; en Guadalajara, en esos mismos tramos, el descenso fue del 8,0 y del 25,7%, respectivamente. Por consiguiente, la caída de la mortalidad adulta fue el elemento clave del declive del cociente finados/bautizados entre la primera mitad del siglo XVIII y la media centuria posterior a la expulsión de las tropas napoleónicas. La mortalidad en la infancia, aunque retrocedió algo, se mantuvo en niveles muy altos, ya que el porcentaje de *criaturas* fallecidas en ese periodo de la vida aún seguía muy próximo al 45% en 1840-1889. Además, el estancamiento o el repunte, entre 1840-1864 y 1865-1889, de la mortalidad general que sugieren las cifras de la [tabla 7](#) obedecieron fundamental o exclusivamente al ascenso de la mortalidad en la infancia: entre tales intervalos, la ratio defunciones de párvulos/bautizados aumentó un 3,2 y un 4,8% en Ávila y Guadalajara, respectivamente; por su parte, en esos mismos lapsos, el cociente defunciones de adultos/bautizados se redujo un 3,7% en Ávila y se elevó un 2,1% en Guadalajara.

Sendas monografías sobre el mundo rural madrileño y el toledano ya habían apuntado en tal dirección: la mortalidad en la infancia ($_{10}q_0$) se elevó un 14,8 y un 7,4% en el primero y en el segundo, respectivamente, entre 1840-1859 y 1860-1889 ([Sanz Gimeno, 1997](#); [Ramiro Fariñas, 1998](#), p. 352). El protagonismo de la mortalidad infantil se acentuó en la segunda mitad del siglo XIX: en una muestra de pueblos toledanos, las defunciones de los menores de un año representaron el 24% del total de óbitos entre finales del Setecientos y mediados del Ochocientos y el 28% entre 1850 y 1899; con respecto al total de finados de menos de 10 años, significaron el 51% en el primer intervalo y el 57% en el segundo³⁸. Amén del aumento de la presión de la población sobre los recursos desde finales de la década de 1850, asunto al que nos referiremos más tarde, las epidemias de viruela y sarampión contribuyeron a la elevación de los niveles de mortalidad en la infancia, primero, y al mantenimiento de los mismos en valores altos, después, en las décadas de 1860, 1870 y 1880 ([Ramiro Fariñas, 1998](#), p. 336).

En suma, el declive, desde mediados del siglo XVIII, de la mortalidad en la España interior ha de atribuirse fundamentalmente a la moderación de la mortalidad adulta, en tanto que la de párvulos, aunque retrocedió algo, se mantuvo en niveles muy elevados y, además, repuntó entre las décadas de 1850 y 1880.

6. ¿Por qué descendió la mortalidad en la España interior?

La determinación de las causas del declive de la mortalidad no forma parte de los objetivos básicos de esta investigación. No obstante, apuntaremos algunas hipótesis sobre dicho asunto.

Como defendió hace ya mucho tiempo [Mckeown \(1978\)](#) y han subrayado diversos investigadores sociales más recientemente, entre otros [Fogel \(1997\)](#) y [Floud et al. \(2011\)](#), el progreso económico, especialmente la mejora en la nutrición, constituyó el principal factor determinante del retroceso de la mortalidad en Europa occidental entre mediados del siglo XVIII y finales del XIX. La España interior no parece haber constituido una excepción. En ella, además, las mejoras en la salud pública, en la higiene personal, en el adiestramiento de las mujeres para la crianza de sus hijos y en la medicina fueron escasas y tuvieron efectos bastante limitados hasta bien entrado el siglo XX ([Pérez Moreda, 1980](#), pp. 449-451).

Una pequeña mejora en el estatus nutricional neto podía generar un importante círculo virtuoso: la nueva generación se tornaba algo más alta, pesada, saludable y longeva, lo que elevaba su capacidad

³⁸ [Ramiro Fariñas \(1998, p. 316\)](#); [Reher, Pérez Moreda y Bernabeu-Mestre \(1997, p. 42\)](#).

laboral y posibilitaba un uso un poco más intensivo de dicha fuerza de trabajo (Floud et al., 2011, pp. 1-15).

En la segunda mitad del siglo xviii, el crecimiento económico en la España interior fue fundamental pero no exclusivamente extensivo: aunque con una cronología distinta y menor intensidad que en Europa noroccidental, las regiones castellanas no quedaron completamente al margen ni de la *revolución industrial*, ni de los avances en la integración de los mercados. En los núcleos rurales castellanos la significativa expansión de las actividades no agrarias, alentada por la recuperación urbana, redujo algo el grado de vulnerabilidad económica de las familias campesinas. Es probable, pues, que la renta por habitante aumentara, aunque muy modestamente, y que la moderación de la mortalidad constituyera una de sus principales secuelas³⁹.

El rebrote de la mortalidad en los primeros 15 años del siglo xix fue consecuencia de las desastrosas cosechas del trienio 1802-1804, de las grandes epidemias de 1803-1805, 1809 y 1812-1813, de las fuertes tensiones inflacionistas, del aumento de las exacciones fiscales y de las secuelas de las guerras (Pérez Moreda, 2010, pp. 305-329; Llopis Agelán, 2013, pp. 105-113). Las tensiones sociales y los desequilibrios internos y externos estaban recrudeciéndose a finales del siglo xviii, pero la economía española no se encaminaba entonces hacia el desastre: los grandes destrozos demográficos y productivos de los albores del Ochocientos fueron ocasionados fundamentalmente por factores exógenos a aquella.

El retroceso de la mortalidad después de la Guerra de la Independencia⁴⁰ obedeció principalmente a la reducción de las barreras de acceso a los recursos agrarios y a la menor desigualdad en la distribución de la renta (Llopis Agelán, 2010, pp. 339-355 y 360-364).

En la segunda mitad del siglo xix el estancamiento y el repunte de la mortalidad fueron fruto, al menos en parte, del agotamiento del modelo de crecimiento agrario extensivo tras las masivas roturaciones que se habían registrado entre 1808 y finales de los años cincuenta: hacia 1860 la España interior se hallaba probablemente más cerca que nunca de la trampa maltusiana. Sin embargo, los territorios castellanos no llegaron entonces a caer en ella: el ferrocarril, el fuerte incremento de la demanda exterior de productos agrarios mediterráneos (especialmente de vinos) y la intensificación de los movimientos migratorios lo impidieron. Ahora bien, el empeoramiento en la distribución de la renta y la fuerte presión de la población sobre los recursos agrarios no pudieron ser ajenos al estancamiento o al repunte experimentado por la mortalidad adulta desde mediados del siglo xix⁴¹. No obstante, la gran novedad del periodo la constituyó el alza de la mortalidad en la infancia, fruto en buena medida de la frecuencia de diversas epidemias cuyas secuelas se amplificaron por la mayor exposición a las mismas de los párvulos, consecuencia del incremento en la densidad de población y de la creciente escolarización en aulas a menudo muy poco saludables (Ramiro Fariñas, 1998, pp. 461-463).

7. Conclusiones

No, la primera fase de la transición demográfica europea no pasó completamente de largo por la España interior: también

en los territorios castellanos la mortalidad tendió a descender entre, aproximadamente, 1750 y 1830. Así, por ejemplo, en las provincias de Ávila y Guadalajara la ratio defunciones/bautizados retrocedió, de 1700-1749 a 1815-1864, un 22,1 y un 17,8%, respectivamente. Luego, la mortalidad se elevó ligeramente: el cociente finados/bautizados aumentó, de 1840-1864 a 1865-1889, un 2,4 y un 4,3% en las referidas provincias, respectivamente.

La mortalidad catastrófica disminuyó, al igual que en otros países europeos, pero fue la ordinaria la que desempeñó un papel más relevante en la reducción del riesgo de muerte: entre 1700-1749 y 1815-1864, el descenso en el cociente defunciones/bautizados obedeció en Ávila y Guadalajara en un 78,0 y en un 66,7%, respectivamente, a la moderación de la mortalidad ordinaria.

Las ratios óbitos de párvulos/bautizados y óbitos de adultos/bautizados nos proporcionan pistas sobre el tipo de transformaciones demográficas que estaban registrándose en la España interior: de 1700-1749 a 1815-1864, el primero de dichos cocientes disminuyó un 14,5% en Ávila y un 8,0% en Guadalajara, mientras que el segundo se contrajo un 30,2 y un 25,7% en las referidas provincias, respectivamente. De modo que fue la mortalidad en la infancia la que mostró una mayor resistencia a la baja.

Durante la primera fase de la transición demográfica, la moderación de la mortalidad en la Castilla interior, en el espejo europeo, fue escueta: primero, porque Ávila y Guadalajara partían de unas tasas brutas de mortalidad netamente superiores a las de la mayor parte de territorios septentrionales y noroccidentales del viejo continente, y segundo, porque la velocidad del descenso de la mortalidad fue menor, especialmente en el siglo xix, en la Castilla interior que en casi todos los países europeos objeto de comparación. De modo que Castilla divergió de Europa occidental en materia de mortalidad, sobre todo en el siglo xix.

En cualquier caso, los resultados de esta investigación apuntan a que la mortalidad sí experimentó alteraciones relevantes en la Castilla interior antes del tramo final del siglo xix, y a que el descenso de la misma, entre mediados de los siglos xviii y xix, no fue ajeno al crecimiento y a los cambios económicos que tuvieron lugar en dicho territorio durante ese lapso de tiempo.

Financiación

Este trabajo de investigación ha sido financiado por los proyectos de investigación del Ministerio de Economía y Competitividad HAR2009-12436 y HAR2012-33810.

Agradecimientos

Queremos agradecer a D. Pedro Simón, director del Archivo Histórico Diocesano de Sigüenza, y a D. Justo García González, D. Bernardino Jiménez Jiménez y D. Juan Carlos Redondo García, director, oficial y colaborador, respectivamente, del Archivo Diocesano de Ávila, sus orientaciones, amabilidad y facilidades para la consulta de los fondos. Los miembros del Grupo Complutense de Historia Económica Moderna, en especial Vanesa Abarca y Felipa Sánchez Salazar, nos han ayudado en la reconstrucción de bastantes series de bautizados y defunciones. Federico Rodríguez ha desempeñado estupendamente su cometido de asistente de investigación. Vicente Pérez Moreda nos ha orientado en diversos asuntos. Los comentarios de Héctor García Montero y Diego Ramiro nos han resultado muy útiles. Los errores e insuficiencias deben imputarse en exclusiva a los autores.

Bibliografía

Abarca, V., 2012. La población de la provincia de Burgos, 1540-1857. Trabajo del Master de Economía de la Universidad Complutense. Universidad Complutense, Madrid.

³⁹ Sebastián Amarilla (2004, pp. 161-164); Llopis Agelán (2004, pp. 24-41); Llopis Agelán (2012).

⁴⁰ En los años inmediatamente posteriores a la Guerra de la Independencia el reducido número de defunciones fue en parte consecuencia del elevado número de decesos durante el conflicto bélico; es decir, una porción significativa de los que deberían morir entonces ya habían fallecido previamente.

⁴¹ Sobre las transformaciones y vicisitudes de la agricultura española decimonónica, véanse Garrabou y Sanz Fernández (1985, pp. 7-191) y Gallego Martínez (2001, pp. 147-214). Sobre la renta de la tierra y los salarios en la Castilla interior, véanse Robledo Hernández (1984, pp. 121-129) y Moreno Lázaro (2006).

- Alfani, G., 2007. Population and environment in Northern Italy during the XVIth century. *Population* 4, 1–37.
- Bernat i Martí, J.S., Badenes Martín, M.Á., 1991. Muerte y comportamiento demográfico de los valencianos (siglos XVII–XIX). En: Bernabeu Mestre, J. (Ed.), *El papel de la mortalidad en la evolución de la población valenciana*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alacant, pp. 27–46.
- Blanco Carrasco, J.P., 1999. *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres.
- Camarero, C., Campos, J. (Eds.), 1993. *Vecindario de Ensenada*, 4 vols. Tabapress, Madrid.
- Censo de la Población de España según el recuento verificado el 21 de mayo de 1857 por la Comisión de Estadística General del Reino, 1858. Imprenta Nacional, Madrid.
- Censo y Nomenclátor de los Pueblos de España formado por la comisión de Estadística del Reino en 1860. Provincias de Ávila y Guadalajara. Imprenta Nacional, Madrid.
- Chesnais, J.-C., 1986. *La transition démographique. Étapes, formes, implications économiques. Étude de séries temporelles (1720–1984) relatives à 67 pays*. INED, Presses Universitaires de France, Paris.
- Del Panta, L., Livi-Bacci, M., 1977. *Chronologie, intensité et diffusion des crises de mortalité en Italie: 1600–1850*. Population, Paris (numero spécial), 401–446.
- Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, 1891–1892. Censo de la población de España: según el empadronamiento hecho en 31 de Diciembre de 1887, Madrid.
- Dopico, F., 1987. Regional mortality tables for Spain in the 1860s. *Historical Methods* 20 (4), 173–179.
- Dopico, F., Reher, D.S., 1998. El declive de la mortalidad en España 1860–1930. *Colección Monografías de la ADEH. Prensas Universitarias de Zaragoza*, Zaragoza.
- Dopico, F., Rowland, R., 1990. Demografía del censo de Floridablanca. Una aproximación. *Revista de Historia Económica* VIII (2), 591–618.
- Flinn, M.W., 1974. The stabilisation of mortality in preindustrial Western Europe. *The Journal of European Economic History* 3 (2), 285–318.
- Floud, R., Fogel, R.W., Harris, B., Hong, S.C., 2011. *The Changing Body: Health, Nutrition and Human Development in the Western World since 1700*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Fogel, R.W., 1997. New findings on secular trends in nutrition and mortality: Some implications for population theory. En: Rosenzweig, Mark, R., Stark, O. (Eds.), *Handbook of Population and Family Economics*, 1A. Elsevier, Amsterdam, pp. 433–481.
- Gallego Martínez, D., 2001. Historia de un desarrollo pausado: integración mercantil y transformaciones productivas de la agricultura española (1800–1936). En: Pujol, J., González de Molina, M., Fernández Prieto, L., Gallego, D., Garrabou, R. (Eds.), *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Crítica, Barcelona, pp. 147–214.
- Galloway, P.R., 1994. A reconstruction of the population of North Italy 1650 to 1881 using annual inverse projection with comparisons to England, France, and Sweden. *European Journal of Population* 10, 223–274.
- Garrabou, R., Sanz Fernández, J., 1985. Introducción. La agricultura española durante el siglo XIX: ¿inmovilismo o cambio? En: Garrabou, R., Sanz, J. (Eds.), *Historia agraria de la España contemporánea. 2. Expansión y crisis (1850–1900)*. Crítica, Barcelona, pp. 7–191.
- Grupo Complutense de Historia Económica Moderna, 2013. La mortalidad catastrófica y su papel en el declive de la mortalidad general en las dos Castillas, 1700–1864. XIV Congreso de la SEHA, Sesión Plenaria III. Crisis económicas y alimentarias en el mundo rural: los efectos de los shocks nutricionales a partir de patrones históricos. Badajoz, 7–9 de noviembre de 2013.
- Gurría García, P.A., 2004. La población de la Rioja durante el Antiguo Régimen demográfico, 1600–1900. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- Henry, L., 1983. *Manual de demografía histórica. Técnicas de análisis*. Crítica, Barcelona.
- INE, 1987. Censo de Floridablanca, 1787. 2. Comunidades Autónomas de la Submeseta Sur, Madrid.
- INE, 1989a. Censo de Floridablanca 1787. 3B. Comunidades Autónomas de la Submeseta Norte. Parte Occidental, Madrid.
- INE, 1989b. Censo de Floridablanca 1787. 3A. Comunidades Autónomas de la Submeseta Norte. Parte Oriental, Madrid.
- Lanza, R., 1991. La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen. Ediciones de la UAM y Universidad de Cantabria, Madrid.
- Livi-Bacci, M., 1978. *La società italiana davanti alle crisi di mortalità*. Dipartimento Statistico, Firenze.
- Llopis Agelán, E., 2004. España, la «revolución de los modernistas» y el legado del Antiguo Régimen. En: Llopis, E. (Ed.), *El legado económico del Antiguo Régimen en España*. Crítica, Barcelona, pp. 11–76.
- Llopis Agelán, E., 2010. El impacto de la Guerra de la Independencia en la agricultura española. En: La Parra López, E. (Ed.), *La Guerra de Napoleón en España. Reacciones, imágenes, consecuencias*. Universidad de Alicante y Casa de Velázquez, Alicante, pp. 333–378.
- Llopis Agelán, E., 2012. España, 1750–1808: crecimiento, cambios y crisis. III Congreso Latinoamericano de Historia Económica. Simposio 24. Iberoamérica y España antes de las independencias: el impacto económico de las reformas ilustradas y de las guerras napoleónicas. San Carlos Bariloche, Argentina, 23–27 de octubre de 2012.
- Llopis Agelán, E., 2013. La crisis del Antiguo Régimen, 1789–1840. En: Llopis, E., Maluquer de Montes, J. (Eds.), *España en crisis. Las grandes depresiones económicas, 1348–2012. Pasado y Presente*, Barcelona, pp. 97–132.
- Llopis Agelán, E., Pérez Moreda, V., 2003. Evolución demográfica de la zona centro de España a través de los índices de bautismos, 1580–1850. En: *Estudios de Historia y Pensamiento Económico. Homenaje al profesor Francisco Bustelo García del Real*. Editorial Complutense, Madrid, pp. 113–146.
- Llopis Agelán, E., Sebastián Amarilla, J.A., Velasco Sánchez, Á.L., 2012. La debilidad demográfica de un territorio de la España interior. La población de Guadalajara, 1530–1860. *Historia Agraria* 57, 13–45.
- Martín Galán, M., 1985. Nuevos datos sobre un viejo problema: el coeficiente de conversión de vecinos en habitantes. *Revista Internacional de Sociología* 43, 593–633.
- Mckeown, T., 1978. *El crecimiento moderno de la población*. Antoni Bosch, Barcelona.
- Moreno Lázaro, J., 2006. El nivel de vida en la España atrasada entre 1800 y 1936: el caso de Palencia. *Investigaciones de Historia Económica* 4, 9–50.
- Muñoz Pradas, F., 2005. Geografía de la mortalidad española del siglo XIX: una exploración de sus factores determinantes. *Boletín de la A.G.N.* 40, 269–310.
- Pérez Moreda, V., 1980. *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI–XIX)*. Siglo XXI, Madrid.
- Pérez Moreda, V., 1984. Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen. *Papeles de Economía Española* 20, 20–38.
- Pérez Moreda, V., 2010. Las crisis demográficas del periodo napoleónico en España. En: La Parra López, E. (Ed.), *La Guerra de Napoleón en España. Reacciones, imágenes, consecuencias*. Universidad de Alicante y Casa de Velázquez, Alicante, pp. 305–332.
- Perrenoud, A., 2001. El retroceso de la mortalidad ordinaria. En: Bardet, J.-P., Dupâquier, L. (Eds.), *Historia de las poblaciones de Europa. II. La revolución demográfica, 1750–1914*. Síntesis, Madrid, pp. 59–82.
- Ramiro Fariñas, D., 1998. La evolución de la mortalidad en la España interior: 1785–1960 [tesis doctoral inédita]. UCM, Madrid.
- Reher, D.S., 1991. Dinámicas demográficas en Castilla la Nueva 1550–1900: un ensayo de reconstrucción. En: Nadal, J. (Ed.), *La evolución demográfica bajo los Austrias*. Instituto Juan Gil Albert, Alicante, pp. 17–75.
- Reher, D.S., 2001. España. En: Bardet, J.-P., Dupâquier, L. (Eds.), *Historia de las poblaciones de Europa. II. La revolución demográfica, 1750–1914*. Síntesis, Madrid.
- Reher, D.S., Pérez Moreda, V., Bernabeu Mestre, J., 1997. Assessing change in historical contexts: childhood mortality patterns in Spain during the demographic transition. En: Corsini, C.A., Viazoo, P.P. (Eds.), *The decline of infant and child mortality. The European experience: 1750–1990*. Unicef-Kluwer Law International, The Hague, pp. 35–56.
- Robledo Hernández, R., 1984. La renta de la tierra en Castilla la Vieja y León (1836–1913). Banco de España, Madrid.
- Robles Gonzáles, E., 2002. La transición de la mortalidad infantil y juvenil en las comarcas meridionales valencianas, 1838–1960 [tesis doctoral inédita]. UNED, Madrid.
- Saavedra Fernández, P., 1996. *Las casas de morada ó monte comunal*. Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.
- Sanz Gimeno, A., 1997. La transición de la mortalidad infantil y juvenil en el Madrid rural. Siglos XIX y XX [tesis doctoral inédita]. UCM, Madrid.
- Sanz Gimeno, A., 1999. La mortalidad de la infancia en Madrid. Comunidad de Madrid/Consejería de Sanidad y Servicios Sociales/Dirección General de Salud Pública, Madrid.
- Schofield, R.S., Reher, D.S., 1991. The decline of mortality in Europe. En: Schofield, R.S., Reher, D.S., Bideau, A. (Eds.), *The decline of mortality in Europe*. Oxford University Press, Oxford, pp. 1–17.
- Sebastián Amarilla, J.A., 2004. La agricultura española y el legado del Antiguo Régimen (1780–1855). En: Llopis, E. (Ed.), *El legado económico del Antiguo Régimen en España*. Crítica, Barcelona, pp. 147–186.
- Vallin, J., 1991. Mortality in Europe from 1720 to 1914: Long-term trends and changes in patterns by age and sex. En: Schofield, R.S., Reher, D.S., Bideau, A. (Eds.), *The decline of mortality in Europe*. Oxford University Press, Oxford, pp. 38–67.
- Wrigley, E.A., Schofield, R.S., 1981. *The population history of England 1541–1871: a reconstruction*. Cambridge University Press, Cambridge.